

Informe autoevaluación: 4312353 - Máster Universitario en Finanzas / Master in Finance por la Universidad Carlos III de Madrid

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Máster in Finance se imparte en la Escuela de Empresa del Centro de Postgrado de la UC3M. El objetivo de este programa fue crear un programa de postgrado con orientación académica de elevada calidad que permita a los alumnos conseguir una formación de calidad en el campo de las finanzas, y dirigido a alumnos sin una experiencia laboral previa en este campo. A través del proceso de reflexión llevado a cabo en este proceso de solicitud de la renovación de la acreditación, se puede afirmar que el proyecto definido en la Memoria de Verificación del Máster en Finanzas se ha cumplido satisfactoriamente en la implantación del título. El Plan de Estudios de esta titulación es conforme a dicha memoria y sus posteriores modificaciones recogidas en la valoración descriptiva del criterio 1.

La titulación ha contado con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto: un personal docente de elevada cualificación docente e investigadora (más de un 70% del profesorado es Doctor), personal de apoyo suficiente y unos adecuados medios materiales y servicios. Desde el inicio de su implantación, el compromiso de los responsables del título con el aseguramiento de la calidad de la titulación ha permitido un seguimiento del programa y su mejora continua para garantizar los mejores resultados del programa y que los estudiantes alcanzaran los resultados del aprendizaje previstos.

Una de las virtudes del programa es poseer personal docente procedente del mundo académico y profesionales de los mercados financieros procedentes de empresas de elevado prestigio, esto ha sido positivamente valorado por los alumnos y evidenciado en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes del máster. Las puntuaciones medias de satisfacción global con la docencia en este programa han sido superiores a 3.8 sobre 5 de forma consistente. En abril de 2021 el Master in Finance fue re-acreditado por la Fundación para el Madrid, y no sugiriendo ninguna recomendación específica, a pesar de ello desde la dirección del máster y la Comisión Académica han introducido un plan de mejoras para garantizar la calidad del título y una potencial mejora en diferentes aspectos.

En lo relativo a la coordinación docente, los coordinadores de asignaturas y el Director del máster han permitido una buena coordinación tanto horizontal como vertical. Durante los primeros cursos del programa la labor del Director del máster para coordinar contenidos, tareas y tiempos fue muy importante, asistiendo en muchos casos a las clases presencialmente y manteniendo continuas reuniones con los alumnos de la primera edición (al ser un grupo pequeño permitió trabajar en detalle y con cercanía con ellos). Las reuniones periódicas de las Comisiones Académicas permitieron hacer algunos ajustes de contenidos o criterios de evaluación en aquellas asignaturas donde se observaban problemas (índice elevado de suspensos, insatisfacción del estudiante o del profesor). Todas estas dificultades han sido superadas gracias, principalmente, al trabajo realizado en la comisión académica de titulación y a través de sus propuestas de mejora. Así, se ha modificado la normativa de evaluación continua considerando situaciones inicialmente no contempladas; se ha incorporado al calendario académico todos los eventos que pueden alterar el ritmo lectivo habitual y se ha adoptado un mecanismo de recuperación automática de días perdidos por fiestas. También se ha incorporado una pregunta en las encuestas de satisfacción de la docencia para conocer si la carga de trabajo de los alumnos en una asignatura se ajustaba a su carga crediticia, y se ha aprobado la guía de buenas prácticas de los estudiantes, con indicaciones concretas para los profesores de las medidas a aplicar ante una situación de defraudación.

Durante los últimos 5 años se ha trabajado en diversas mejoras para el Master in Finance, por ejemplo, se consiguió el reconocimiento del programa dentro del CFA Institute a nivel mundial, se detectó que la necesidad de que nuestros alumnos fueran capaces de programar en otros sistemas de programación diferentes a Matlab (programa utilizado en el Master in Finance) como Python y R. Después de reuniones con varias empresas y, por supuesto, con nuestros egresados que son los que mejor información nos pueden dar de lo que demanda el mercado laboral se decidió añadir 2 cursos optativos (de 10 horas cada uno). El primero un curso de Python

(en noviembre-diciembre) y otro de R (en febrero). Finalmente, este último año solo se ha mantenido el curso de Python dado que R ha perdido relevancia en la industria. Por otro lado, se inició un acuerdo de doble-titulación con una universidad americana que permitiera a nuestros alumnos acceder al mercado laboral americano (con el visado correspondiente). En cuanto a la organización y coordinación de los TFMs, en el último año se realizaron cambios significativos en la organización (procesos concretos, calendario detallado, reducción de tutores, aumento del número de temas ofertados, etc) que ha supuesto una mejora significativa. Adicionalmente, desde hace 4 años (justo después del Covid) se organizan seminarios especiales con egresados para apoyar a los alumnos interesados en diversas áreas o departamentos concretos en su acceso al mercado laboral. Estos seminarios son organizados por los propios estudiantes cada dos viernes, y permiten a los alumnos conocer realmente cómo es el trabajo en un departamento de gestión del riesgo, o en banca de inversión, o en el Banco Central Europeo, etc. Esta actividad ayuda significativamente a los alumnos, reduciendo su incertidumbre sobre el futuro laboral, y es muy efectiva para ayudar a los alumnos en la colocación.

Más importantes que las anteriores dificultades mencionadas han sido las derivadas de los procesos de recogida de información sobre la satisfacción para la mejora de la participación, y la calidad de la información obtenida. También importantes han sido las dificultades para instaurar procesos sistemáticos para la evaluación de la adquisición de competencias y resultados del aprendizaje. No obstante, hay que destacar que finalmente se ha establecido un buen sistema (SGIC) para la mejora continua de la titulación; además los métodos de obtención de datos son fiables y se realizan sistemáticamente. Por tanto, la valoración en este aspecto es muy satisfactoria. Tras 14 años de implantación y gracias a los informes de seguimiento anuales internos (Memoria de Titulación) y externos (Seguimiento de la ACAP) y las encuestas de evaluación, la Comisión Académica ha desarrollado acciones de mejora en las áreas donde la titulación ha mostrado mayores debilidades. Algunas de estas debilidades han sido superadas en estos años, pero todavía hay que establecer acciones de mejora del título en cuanto a ampliar la recogida de información a otros grupos de interés y consolidar la medición de resultados del aprendizaje.

Pero a la vez, en estos últimos 5 años, se han reafirmado las principales fortalezas de la titulación como son:

- a) una demanda enorme (más del 400% de las plazas ofertadas) lo que permite tener un alumnado de elevadísima calidad tanto en lo académico como en otras facetas.
- b) un alumnado enormemente motivado e ilusionado por aprender que se retroalimenta al estar inmerso en un grupo heterogéneo y diverso.
- c) una elevada internacionalidad del grupo (aproximadamente la mitad del alumnado no es español- y más del 50% de estos proceden de fuera de Madrid, y con más de 15 nacionalidades de media).
- d) una elevada empleabilidad de los egresados con una tasa de inserción laboral de más del 90%,
- e) reconocimiento de la calidad del programa por empleadores de prestigio (incluso en nichos como Banca de Inversión (Morgan Stanley, JP Morgan, UBS, Golman Sachs, etc.), donde la universidad pública no tenía ninguna tradición de colocación).
- f) Reconocimiento a nivel internacional por rankings de prestigio (valorado sistemáticamente como uno de los mejores 35 programas de postgrado en finanzas a nivel mundial por el Ranking del Financial Times (<https://rankings.ft.com/rankings/2958/masters-in-finance-2024>), y la primera vez que una universidad pública española consigue aparecer en este prestigioso ranking. Además, es reconocido como el noveno mejor máster en finanzas de mercado en Europa por empresas externas (<https://www.best-masters.com>)).
- g) Otro reconocimiento del éxito del programa (y así lo reconocen los empleadores y los alumnos del programa) son los acuerdos firmados por el master con varias entidades internacionales: Reuters, CFA, CAIA y GARP.

- Reuters: Ha elegido únicamente 2 programas de máster en España para permitir acceder a sus terminales de datos (los mismos que se usan luego en las empresas), y realiza un periodo de formación a nuestros alumnos (duración 1 mes) en el Campus de Puerta de Toledo. Al finalizar los alumnos pueden examinarse y recibir un título que acredita sus conocimientos de Eikon, la herramienta más potente de Reuters.

- CFA (Chartered Financial Analyst), recientemente (2024) el Master in Finance entra dentro del Programa de Afiliación de Universidades del CFA Institute. Esto supone que esta institución reconoce que nuestro máster dota a los alumnos de los conocimientos y habilidades para trabajar como analistas o gestores de carteras que se incluyen dentro de su prestigioso programa CFA. Los alumnos tienen acceso a: becas para examinarse al CFA Level 1, materiales de estudio, seminarios y conferencias

internacionales con ponentes de reconocido prestigio, etc.

- CAIA (Chartered Alternative Investment Analyst) firmó un acuerdo de Academic Partnership con nuestro programa. Reconoce que nuestro programa dota a los alumnos de los conocimientos esenciales para presentar su examen como analista de activos alternativos. Solo dos entidades en cada país pueden recibir este Academic Partnership.

- GARP: Global Association of Risk Professionals, desde hace 7 años se mantiene un convenio de Academic Partnership con nuestro programa reconociendo que nuestro programa forma a los alumnos con los contenidos de su examen para trabajar en departamentos de gestión del riesgo. Los alumnos tienen acceso a los materiales de GARP, así como a becas para el examen (certificación) del FRM (Financial Risk Management).

h) Por otro lado, recientemente el programa ha firmado un acuerdo de doble titulación con Stevens, de forma que los alumnos pueden tener la opción de estudiar el primer año en Madrid (Master in Finance) y el segundo año en EEUU (Stevens Institute of Technology - MSc in Financial Technology and Analytics) consiguiendo ambos títulos en solo dos años. El programa americano tiene una duración de 2 años, lo que permite a nuestros alumnos conseguir acceso al mercado laboral americano al terminar sus estudios.

Los resultados de rendimiento nos indican un afianzamiento del Máster. Durante estos años el master ha ido creciendo en prestigio y visibilidad, lo que ha permitido tener una elevada demanda, siendo en los 4 últimos años superior al 400% de las plazas ofertadas. Esto ha permitido que los alumnos matriculados posean una mayor calidad académica, nivel de inglés entre otras, permitiendo conseguir tasas de rendimiento que coinciden plenamente con los valores objetivos de la Memoria Verifica. La Dirección del Máster considera, a la vista de lo expuesto, que el Máster in Finance ha cumplido razonablemente con la propuesta, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas de la titulación, garantizando una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición de este máster.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Máster en Finanzas se ha realizado conforme a su memoria verificada. Se han desplegado las asignaturas contenidas en ésta y sus metodologías docentes y sistemas de evaluación. Todos ellos son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada memoria y se corresponden con el nivel formativo MECES 3 del título.

La distribución temporal de las asignaturas del plan de estudios facilita a los estudiantes la adquisición de los conocimientos y competencias necesarios para cursar las materias programadas posteriormente, asegurando la adecuada consecución de los resultados de aprendizaje previstos y el cumplimiento de los objetivos del título. Los indicadores de rendimiento del programa se consideran adecuados (ver Ficha 6.2.1 Tabla 03B), con una tasa de eficiencia del 99,6% en la última cohorte disponible (curso 24/25) y una tasa de graduación del 97,8% para la última cohorte disponible (curso 2023/24).

El plan de estudios se detalla en la página Web del título (1.1.1. EV01) (<https://www.uc3m.es/master/finanzas#programa>) en la que se publican las guías docentes de las asignaturas. En las mencionadas guías se recoge la información relevante para los

estudiantes: objetivos formativos, resultados del proceso de formación y aprendizaje, contenidos del programa, actividades formativas, metodologías, sistemas de evaluación y bibliografía básica de la asignatura. Adicionalmente, la guía docente del TFM incorpora un apartado específico detallando el funcionamiento del proceso de evaluación del TFM y la rúbrica que se utiliza por parte del Tribunal para la calificación.

Aunque todas las asignaturas se imparten en inglés, la guía docente está disponible tanto en castellano como en inglés. En la guía docente (ver ejemplo en link debajo) puede incluirse el calendario de evaluación continua y, adicionalmente, en el Aula Global se publica la programación de las actividades docentes, los horarios de tutoría, así como la información relativa a horarios, aulas y profesorado responsable. Ejemplo:

<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=261&anio=2025&plan=483&asig=19325&idioma=1>

El tamaño medio del grupo en los últimos tres años ha estado entre 41 y 52 alumnos para las asignaturas troncales, siendo un tamaño suficientemente pequeño para permitir un trato personalizado y la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas definidas en la titulación y para dotar al grupo de ciertas ventajas de networking que no tendrían en grupos más reducidos. Dependiendo de las asignaturas y del periodo temporal (semi-cuatrimestre), los alumnos trabajan en grupos (separados por estudios y nacionalidad) para favorecer la interculturalidad y trabajo en equipo, mientras que en otras asignaturas los trabajos son individuales.

Las actividades formativas del plan de estudios combinan: a) Clases teóricas y/o prácticas, b) Clases teorico-prácticas (en el aula de informática o con ordenadores portátiles en el aula normal), c) Trabajos en grupo y, d) Trabajos individuales.

La tasa de rendimiento del 99,27% obtenida en el curso 2024/25 se considera adecuada (ver 6.2.1 Tabla 03.B). La valoración por los estudiantes de la docencia impartida y del incremento de conocimientos, competencias y habilidades adquiridos en las diferentes asignaturas es muy positiva, siendo de 3,93 sobre 5 en el curso 2024/25 (ver 6.3.2 EV09). Por otra parte, el profesorado que ha impartido docencia en las diferentes asignaturas del título también valora positivamente el grado de impartición del programa - La pregunta "Satisfacción con el desarrollo del programa" recibe una nota media del 4,80 sobre 5 en el último curso (ver 6.3.3. EV09), todo lo cual pone de manifiesto la efectiva consecución de los resultados previstos.

Además, esto se confirma por los buenos resultados obtenidos en las todas las encuestas de satisfacción docente realizadas por la Uc3m (6.3.1 Tabla 07), por los indicadores de satisfacción de los egresados con el título (ver 6.3.8 EV09) que están por encima de las medias de la Escuela de Postgrado de Empresa, y de la media de toda la Uc3m. Además, el título es evaluado por agencias externas para la elaboración de Ranking. Por ejemplo, Financial Times (<https://rankings.ft.com/schools/760/university-carlos-iii-of-madrid/rankings/3003/masters-in-finance-pre-experience-2025/ranking-data>) valora el Master in Finance entre los mejores 40 programas a nivel mundial o el Ranking elaborado por Eduniversal a nivel mundial que lo valora en el puesto noveno de toda Europa (y segundo mejor en España): <https://www.best-masters.com/master-financial-markets-ranking/western-europe.html>. El master in finance no posee prácticas curriculares, pero sin embargo, los alumnos pueden realizar prácticas no curriculares a partir del tercer semi-cuatrimestre (cambiando el horario de clases a la tarde para facilitar así su incorporación al mundo laboral) y un gran porcentaje de nuestros alumnos realizan prácticas en empresas de reconocido prestigio (1.6.3), como HSBC, Credit Agricole CIB, Banca March, AFI, AFI, o BBVA durante el curso 2024-25 y en departamentos adecuados a su formación, preparándose para una mejor incorporación al mercado laboral. Este sistema ha funcionado perfectamente con tasas de colocación del 100% o ligeramente inferiores en alguna promoción (ver evidencia 6.4.1 y 6.4.2). Además, creemos que ha sido una fortaleza del máster - trabajar por prácticas solo en el último semi-cuatrimestre y siempre en departamentos de calidad y prestigio. El procedimiento se realiza junto con el Servicio de Orientación y Empleo (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo>), y el Director del máster verifica la idoneidad de cada contrato de prácticas.

La tasa de graduación de los estudiantes y el nivel de satisfacción de estos con el trabajo fin de máster (ver 6.3.6 EV09) ponen de manifiesto la adecuación del programa a los requerimientos de la disciplina. El Master in Finance ha ido ajustando las reglas sobre la elaboración del TFM, al tiempo que garantizando la continuidad de los mejores tutores, lo que ha permitido una gran satisfacción con la asignatura ("Satisfacción Global con la asignatura" tiene una valoración de 4,21 sobre 5.0 en el curso 2024/25 y superior a 4 en todos los cursos mostrados en 6.3.6. En el curso 2024/25 se introdujeron cambios dentro de un "Plan de Mejora" en el formato del TFM así como en el número de tutores y temas propuestos, con la intención de mejorar el sistema y la consecución de resultados. La evaluación de la pregunta "Considero adecuado el proceso de oferta y adjudicación del TFM" aumentó significativamente hasta el 4,71. Además, la satisfacción global con el tutor "Globalmente estoy satisfecho con el tutor" se sitúa en 2024/25 en un 4,43, siendo superior a la media de la Escuela de Postgrado de Empresa (4,24).

Una prueba importante de que un programa está formando adecuadamente a sus alumnos, es la colocación de sus alumnos y la

reputación del programa entre las empresas. En este caso señalar que el master in finance ha conseguido que empresas o boutiques prestigiosas en el mercado, como BNP Paribas, McKinsey, SCH, BBVA, Management Solutions, Willis Towers Watson, o DWS (Deutsche Bank Asset Management) vengan a reclutar alumnos directamente a nuestro máster, por considerarlo un máster riguroso y con un buen plan docente. Esto no suele ocurrir, y creemos que es digno de valorar, en másteres de finanzas de universidades públicas. Según los datos de la última promoción (ver 6.4.2) un 92,6% de los alumnos estaban trabajando en el momento de hacer la encuesta. Y evalúan al plan de estudios (una vez terminado y estando ya inmersos en el mercado laboral) con un 4,2 sobre 5.

La normativa de permanencia puede consultarse en la página web de la universidad en el apartado CONOCENOS - ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - NORMATIVA (<https://www.uc3m.es/conocenos/normativa>). Está también accesible en las páginas abiertas destinadas a los estudiantes y en las secretarías virtuales de los centros. Dicha normativa se ha aplicado correctamente y coincide con la establecida en la memoria de verificación. Actualmente el número de estudiantes que abandonan los estudios de máster por incumplimiento de la normativa de permanencia (abandono forzoso) es de un 0% en las últimas cuatro cohortes disponibles (Ver 6.2.2)

La normativa en la que se regulan los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos también se encuentra accesible en la página de normativa. Los sistemas de reconocimiento regulados se corresponden con las previsiones normativas vigentes y garantizan la adquisición de los resultados del aprendizaje de los créditos reconocidos. En las tres últimas ediciones (ver 1.4.1 y 1.4.2) no ha habido ningún caso de necesidad de reconocimiento de créditos.

- Normativa de permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 7 de febrero de 2009 y modificada en sesiones de 30 de julio de 2016 y 12 de abril de 2018: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/27007>

- Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos académicos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobado por Consejo de Gobierno en sesión de 11 de diciembre de 2025:

<https://e-archivo.uc3m.es/entities/publication/165779c6-c3c6-411a-ba3f-e9a7aa994e17>

- Directrices para la Organización y Evaluación de las asignaturas de Trabajo Fin de Estudios, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2019:

<https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/709271fb-8ec1-4ffa-860b-26136efdb575/content>.

- Formación complementaria en los estudios de Máster Universitario aprobada por el Consejo de Gobierno el 24 de abril de 2014. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/18941>

- Reglamento de Prácticas Externas en los estudios de Máster Universitario. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15965>

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implementados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad o en sus normas de desarrollo.

Coordinador/a de asignatura: es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura de la titulación y de la coordinación horizontal de la misma cuando hay más de un grupo (algo que no ocurre en el Master in Finance). También es el responsable de la elaboración y actualización de la Guía Docente. Fija los contenidos, establece las actividades formativas teóricas y prácticas y los sistemas de evaluación y rinde cuentas al Director/a de titulación y a la Comisión Académica (CCAA).

Director/a del Máster, con el apoyo de la CCAA: se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. En el Master en Finanzas, una pieza clave en el proceso de coordinación docente ha sido (y es) el Director del Máster que vela por la coordinación horizontal y vertical. En las CCAA realizadas durante el curso se analizan posibles problemas de descompensación de la carga de trabajo semanal de los estudiantes, así como problemas de solapamientos y cualquier otra incidencia relacionada con las asignaturas del título, con el fin de implantar o proponer acciones de mejora. Un ejemplo concreto tuvo lugar durante el curso académico 2023-24 (recogido en Acta de la Comisión Académica, 9-5-2024). En este caso concreto se identifican varios problemas: a) Por un lado un problema con la asignatura de Derivados Avanzados (que se solucionará posteriormente), y b) Un problema con la asignatura de Gestión del Riesgo (con un nuevo profesor). En ese Acta se puede verificar cómo el Director del máster había recibido información previa a la Comisión Académica, y había mantenido varias reuniones con los delegados y con el profesor de este curso para tratar de analizar y solucionar el problema. Finalmente, se proponen diversas soluciones: a) Reducir la parte introductoria del curso, b)

Realizar al menos 2 exámenes parciales, y c) Cambiar el tipo de tareas o trabajos durante el curso.

Existe otro mecanismo establecido desde el inicio del máster para garantizar la coordinación horizontal y vertical del programa. Este mecanismo consiste en que, ante cualquier nueva contratación o incorporación de profesorado a la plantilla docente, el Director mantiene una reunión inicial con el nuevo docente en la que se abordan los siguientes aspectos: a) la filosofía y el origen del máster, destacando el objetivo de ofrecer un programa de elevada calidad; b) el perfil y las características del alumnado; c) la estructura completa del máster, incluyendo el conjunto de asignaturas y el profesorado responsable de cada una de ellas, con el fin de que el nuevo docente disponga de una visión global del programa; d) los contenidos de aquellas asignaturas vinculadas a su área de conocimiento; y e) el contenido específico de su asignatura y de la docencia a impartir. Posteriormente, el profesor se reúne con el Coordinador de la asignatura y con el resto del profesorado del curso correspondiente. No obstante, se considera especialmente relevante esta reunión inicial con el Director del máster, ya que permite al docente comprender el programa en el que participa y adquirir una visión global del mismo

En el caso del máster en finanzas, como se decidió no tener prácticas curriculares no ha sido necesario ningún tipo de mecanismo coordinador para estas.

Una causa importante de descoordinación académica en algunos estudios se debe a que algunos profesores no cumplen con el requisito de impartir completamente el contenido de su asignatura, lo que genera que en asignaturas posteriores los alumnos pueden carecer de conocimientos o habilidades necesarias para el buen seguimiento de la asignatura. En este programa el Director ha trabajado (y trabaja) significativamente para evitar esto, y los profesores deben informar si no imparten el 100% del programa. En la pregunta a los profesores "Porcentaje del cronograma impartido (1=menos 60%, ..., 5=100%)" la nota obtenida en el último curso ha sido de 4,80, lo que demuestra una respuesta totalmente satisfactoria en esta cuestión.

El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que supone las asignaturas es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la CCAA, aunque hay que señalar que después de las dos primeras ediciones donde se trabajó intensamente en esto (con el Delegado de la titulación), no hemos vuelto a tener grandes problemas con este tema, aunque siempre es necesario hacer ajustes y mejoras. Entre los miembros de la Comisión Académica siempre hay un representante de los alumnos, al que se le sugiere que indique cualquier problema que haya podido existir durante el curso. Pero en concreto en el Master in Finance ha de señalarse que hay una comunicación continua y sencilla (emáil, o en los últimos semi-cuatrimestres por teléfono- y Wassap- incluso) entre el/los delegado/s y el Director del máster, de forma que ante cualquier problema se puede actuar de forma rápida. Este sistema "paralelo" al oficial es muy importante en un máster organizado en semi-cuatrimestres, ya que cada asignatura tiene una duración muy breve (7 semanas), y por tanto, necesitamos saber si hay algún problema (con un profesor, con exceso de carga en determinadas fechas, etc) de forma continua. Es diferente a asignaturas cuatrimestrales, donde hay más margen de maniobra.

El Consejo de dirección aprobó la guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M que puede consultarse en la siguiente página web:
<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371277508925/>

La encuesta de evaluación de la docencia por los estudiantes incluye una pregunta relativa a su satisfacción con la coordinación de la docencia en cada asignatura. El resultado medio alcanzado ha sido de 4,09/5 (ver 6.3.2 (EV09), con una participación media de los alumnos en las encuestas del 81%, lo que es muy representativo. En la encuesta sobre docencia realizada al PDI que ha impartido las asignaturas del título se les solicita una valoración de la coordinación de todo el profesorado que ha participado en la asignatura, con un resultado del 4,60/5 (ver 6.3.3 EV09). Ambos resultados se consideran satisfactorios, lo cual nos indica que los mecanismos de coordinación implantados están funcionando adecuadamente.

La coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) es responsabilidad de la Dirección Académica del título y tiene como objetivo garantizar una oferta suficiente y adecuada de trabajos, establecer los criterios para su adjudicación, coordinar la asignación de tutores, constituir los tribunales, fijar los calendarios de defensa pública y definir, mediante las correspondientes rúbricas o matrices, los criterios de evaluación de la asignatura. Durante el curso 2024/25 se llevó a cabo un proceso de mejora significativa en la coordinación, tutorización y asignación de los TFM en el Máster in Finance. Dado que el TFM se desarrolla exclusivamente durante el último semicuatrimestre, en un periodo de tiempo reducido, la planificación y organización del proceso es especialmente rigurosa, lo que garantiza una adecuada planificación y ejecución por parte del alumnado. Durante el tercer semicuatrimestre, el Director y el Subdirector del programa celebran una sesión informativa con los estudiantes en la que se presentan las normas para la realización del TFM (calendario, temas, expectativas, número de reuniones con el tutor, uso de herramientas de inteligencia artificial y criterios de detección de plagio, entre otros aspectos). Una semana antes del inicio del

cuarto semicuatrimestre, los estudiantes seleccionan un tema de TFM de entre los propuestos por el máster y, en esa misma semana, se asigna a cada uno un tema concreto junto con los datos de su tutor. Para una descripción detallada del proceso, se remite a la Evidencia EV04.2.3.

Asimismo, como parte del proceso de mejora implantado en el curso 2024/25, se ha configurado un conjunto reducido de tutores específicamente asignados a la dirección de TFM, lo que ha permitido una mayor coordinación entre tutores y dirección del programa, así como una mejora en la oferta de trabajos. Con carácter previo al inicio del cuarto semicuatrimestre, se celebra una reunión obligatoria con todos los tutores, aproximadamente cuatro semanas antes, en la que se recuerdan las normas y procedimientos y se resuelven posibles dudas, con el fin de asegurar una coordinación homogénea. Adicionalmente, el nuevo sistema establece la obligatoriedad de un mínimo de dos reuniones presenciales entre alumnos y tutores en el campus de Puerta de Toledo, fijadas en fechas comunes y conocidas desde el inicio del TFM.

En el siguiente enlace pueden consultarse las Directrices para la Organización y Evaluación de las asignaturas de Trabajo Fin de Estudios, aprobadas en sesión de Consejo de Gobierno de 14 de noviembre de 2019.

<https://e-archivo.uc3m.es/entities/publication/8530edb9-5784-4163-8e75-b52712795a61>

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo con los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (EV03.1)

Por todo lo anterior, cabe concluir que el Máster tiene implementados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los requisitos de acceso y los criterios de admisión establecidos para este máster aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y competencias necesarios para el correcto seguimiento del programa y puedan finalizarlo en el plazo previsto en la memoria de verificación, garantizando el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al programa.

Toda la información sobre los requisitos y criterios de admisión es pública y fácilmente accesible a través de la web del título para los estudiantes que realizan su solicitud de admisión en el programa:

<https://www.uc3m.es/master/finanzas#admision>

Requisitos de Acceso y Perfil del estudiante: El Máster está dirigido a estudiantes sin experiencia previa o muy reducida. El perfil del estudiante de este máster en finanzas será el de cualquier individuo con una Licenciatura o Grado en Economía o Administración de Empresas o en Estadística, Matemáticas o Ingeniería y cuyo objetivo es trabajar en la industria financiera. Dado que el inglés es el idioma oficial del programa, se requiere un alto conocimiento de dicha lengua, escrito y hablado. Estos conocimientos pueden acreditarse con un título oficial de inglés, de nivel C1 (MCER) mínimo, que incluya evaluaciones en los 4 ámbitos: listening, reading, speaking y writing. Como se puede observar en la información presentada en 1.3.2 Tabla 04, todos los estudiantes aceptados en el master in finance cumplen con los criterios de admisión, siendo en general graduados en economía, administración de empresas o ingeniería y matemáticas.

El procedimiento para la admisión de los estudiantes se estructura en las siguientes fases:

- Fase Inicial: Los servicios de admisión comprueban el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa general y la memoria de verificación del título, entre otros, la posesión del título previo o los requisitos de idioma, y proceden a validar la solicitud que pasa a ser evaluada por la dirección del programa.
- Fase Segunda: Baremación de alumnos por: a) Expediente (especial relevancia de asignaturas cuantitativas cuando el estudiante procede de estudios de Administración de Empresas y de países con grados de 3 años de duración); b) CV (otorgando especial importancia al prestigio de la universidad de procedencia en países no europeos, a las prácticas en empresas, y las estancias en el extranjero); y c) nivel de idioma.
- Fase Tercera: En el caso de dudas sobre la idoneidad de un candidato (por ejemplo, cuando se observa que durante el grado no ha estudiado algunas asignaturas importantes para finanzas como Econometría, o si su carta de motivación refleja la posibilidad de no encajar exactamente con el objetivo del máster) se procede a enviar email explicando diferentes características del

máster, y se solicita respuesta clarificando determinada información necesaria. Además, es posible que se le invite a una entrevista que consta de: a) Presentación del candidato; b) Mini-Examen (estadística, economía y finanzas); c) Proyecto de carrera. Esta pasada edición se realizaron más de 50 entrevistas a potenciales candidatos por la Dirección Académica del programa. Esta entrevista y email de contacto de la Fase Tercera, además de ayudar a decidir si el alumno debe ser admitido o no, permite a la Dirección Académica determinar si el alumno debe mejorar alguno de estos puntos: a) Inglés o inglés técnico (cursos inglés o cursos técnicos online), b) Carencias en algunas materias (econometría y estadística) se le recomiendan referencias concretas, c) Carencias en Finanzas o Economía (en general, para matemáticos, físicos o ingenieros) y se les recomiendan algunos cursos online en universidades extranjeras de prestigio (como puede ser el curso de Financial Markets de Yale, <https://www.coursera.org/learn/financial-markets-global>).

- Fase Cuarta: Una vez baremadas las solicitudes de acuerdo con los criterios establecidos por parte de la dirección del programa, se adoptan las resoluciones de admisión de los solicitantes con mejor puntuación.

Normalmente se realizan resoluciones parciales de admisión para todas las solicitudes presentadas antes de una fecha, de conformidad con el calendario aprobado y publicado para cada curso académico:

<https://www.uc3m.es/postgrado/admision/proceso>

El programa no contempla complementos de formación para los alumnos admitidos, sin embargo, desde el segundo año de la creación del programa se vio recomendable tener un curso de Estadística y Econometría que permita a todos los alumnos que acceden al máster tener los conocimientos básicos en esta materia tan importante para otras asignaturas del máster. El curso tiene una duración total de 20 horas y se realiza durante la última semana de agosto y la primera de septiembre (justamente las dos semanas anteriores al inicio del programa). Es un curso que realizan todos los alumnos, ya que es muy importante asegurarnos de que todo el alumnado tiene los conocimientos básicos en estas materias. Al tener estudiantes de diferentes países, y grados, a veces es complicado saber sus conocimientos básicos en estas materias. La primera parte del curso es online (agosto) y la segunda presencial, con un examen final para asegurarnos que todos los alumnos han alcanzado el nivel deseado. Aunque no se dispone de evaluaciones para todos los cursos, en aquellos años que se han evaluado han sido valorados muy positivamente por los alumnos, con una nota media de 4.26 en la edición 2013-14, de 4,44 en 2018-19.

A continuación, se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2025-2026 (Ver 1.2.1. Tabla 03.A).

El número de plazas ofertadas y cubiertas (ver 1.2.1. Tabla 03.A) se corresponde con las previsiones de la memoria de verificación

- El número de plazas disponibles se hace público a través de la misma web, y coincide con las previstas en la memoria de verificación (60 plazas). Las plazas finalmente ofertadas en el curso 2025-26 han sido justamente de 60, que son 10 plazas más de las que se habían venido ofertando en los años anteriores. Se decide aumentar las plazas a 60, para que coincida con las previstas en la memoria de verificación, dada la elevada demanda del título no parece un problema. En los años iniciales del programa, el número de plazas ofertadas era de 40, y se subió a 45 cuando la demanda era lo suficientemente elevada para garantizar la calidad. Ahora se ha decidido aumentar a 60 dado que el master es uno de los tres programas más demandados de toda la Uc3m.

- La demanda en primera opción ha sido superior a la oferta en todos los cursos académicos de implantación del máster. Las solicitudes en primera opción han representado el 552% (2025/26) de las plazas ofertadas, lo que indica que el máster está bien valorado en el mercado y por los estudiantes.

- El número de admitidos ha sido de 93 (2025/26) y el 89 en la edición anterior (2024/25). Esto se ha traducido en una tasa de cobertura final sobre las plazas ofertadas por la Comunidad de Madrid del 86,7% (2025/26) y del 91,1% (2024/25). Siempre debemos admitir un número mayor de las plazas ofertadas, porque algunos alumnos finalmente no se matriculan porque tienen otras ofertas, o a pesar de pagar el depósito luego no pueden venir por otras causas (problemas personales, eligen otra universidad de más prestigio o porque encuentran trabajo que es muy común dado que son estudiantes de una gran calidad).

- Otro aspecto destacable del máster es la procedencia de los alumnos. El porcentaje de matriculados de nuevo ingreso que son extranjeros suele estar históricamente (desde el inicio del programa) en un 50% (siendo del 42,3% en el último curso), lo que es una buena cifra para dotar al programa de reconocimiento internacional y para dotar a la clase de diversidad cultural (algo que los alumnos valoran significativamente). En general el porcentaje de alumnos extranjeros que solicitan el máster es ligeramente menor que el porcentaje de alumnos nacionales. En el caso del master in finance nos resulta más complicado conseguir alumnos extranjeros con una calidad similar a la de los estudiantes nacionales donde tiene un gran prestigio. Ha ayudado significativamente a la mejora de la calidad de los estudiantes extranjeros, la aparición del Master in Finance en el Ranking del Financial Times (ranking más importante en finanzas). Pero todas las promociones tienen más de 10 diferentes nacionalidades, y en los últimos 5 años ha variado entre 16 y 22 nacionalidades.

- La nota media de acceso de estudiantes al Master in Finance ha sido en el último curso (2024-25) del 7,97, lo cual indica la elevada calidad del alumnado. Además, debemos tener en cuenta que en media entre un 10-30% de los estudiantes proceden de

estudios de ingeniería o matemáticas, o físicas, con lo cual sus calificaciones suelen ser inferiores a las de estudios de ADE o de Finanzas.

PUEDE AMPLIARSE LA INFORMACIÓN EN EL SIGUIENTE ENLACE: <https://hosting04.uc3m.es/sgic/acceso/master/>)

A la vista de los resultados indicados, cabe afirmar que el perfil de los estudiantes que acceden a este máster resulta adecuado para el seguimiento de los estudios con unos resultados satisfactorios.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: ● La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos expuestos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad (tres "clics"), permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos claves y actualizados. La página web del título se encuentra integrada en el site del Centro de Postgrado / School of Graduate Studies de la UC3M (<https://www.uc3m.es/postgrado/inicio>), y publicada dentro de la oferta de programas de la Escuela de Postgrado de Empresa / School of Graduate Studies of Business:

● Desde la página web de la titulación (<https://www.uc3m.es/master/finanzas>) puede accederse a los siguientes contenidos:

● Descripción del título: se especifican las características fundamentales del título ofertado, tales como el idioma de impartición, modalidad de enseñanza, nº de ects totales, campus en el que se desarrollan las actividades o la situación actualizada del proceso de admisión, con indicación del estado abierto/cerrado del proceso de admisión al título concreto. Además, se realiza una presentación en la home de cada titulación con la presentación del Máster, los principales objetivos del título y una serie de cifras o datos destacables del máster.

● Programa:

● Plan de Estudios: En este apartado de la web se dispone de la información completa y actualizada sobre la naturaleza, ordenación y contenidos del plan de estudios, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación del Máster. Hay un acceso directo a la Guía Docente de cada asignatura y una presentación del plan de estudios completo, el carácter de las asignaturas, su ordenación temporal e idioma de impartición de cada una.

● Calidad: Se informan los datos más relevantes del título: el año de implantación, el documento completo y en su última versión de la Memoria de Verificación y el documento completo del informe de Seguimiento, cuando éste existe, dando así la máxima publicidad a los análisis y evaluaciones que puedan efectuarse sobre el Máster, tanto internos como externos.

Se incluye la descripción del Perfil del titulado e indicación de las competencias generales y específicas que deberán adquirir todos los egresados.

Se incluye un listado del último curso académico finalizado con el plan docente completo mostrando el total del profesorado participante en cada máster.

También se indica toda la información referente a la Garantía de Calidad del Programa, con el documento de composición de la Comisión Académica de Máster.

En este apartado, cada título cuenta con unos indicadores de calidad e inserción laboral que pueden consultarse en:

https://hosting04.uc3m.es/gdc/indicadores/titulaciones/master/CentroPostgrado_261.pdf

● Profesorado: se relaciona el listado de profesores que imparten docencia en el título, con indicación de su condición de Doctor, así como, el enlace al currículo abreviado del profesorado que ha impartido docencia en el Máster. Se trata de un sencillo CV referido a los últimos años y/o méritos más relevantes de su actividad académica, docente e investigadora, o profesional. El cuadro docente del máster aporta una amplia experiencia docente y estabilidad dirigida a la consecución de una mayor excelencia académica e investigadora.

● Admisión:

● Admisión: información relevante para la toma de decisiones, fundamentalmente dirigida a futuros estudiantes que estén valorando la posibilidad de cursar esta titulación. En primer lugar, indicando información referente a la solicitud de admisión, la documentación que se debe aportar, el calendario e información general de admisión, y, para aquellos que deseen continuar adelante y formalizar su solicitud de admisión al Máster, los enlaces a la web general de admisión (postgrado.uc3m.es/admision). La valoración por parte de los futuros estudiantes tiene que realizarse desde el punto de vista de los requisitos de acceso, criterios de admisión al Máster y perfil de ingreso, por lo que esta información ocupa un lugar principal en esta parte de la página

web. También se pone a disposición de los interesados información dirigida a los estudiantes extranjeros y los requisitos de idiomas exigidos para el Máster.

- **Matrícula:** El alumno admitido, podrá matricularse conforme a las fechas y procedimientos establecidos por la Universidad. Dicha información es pública y se actualiza cada año académico en este apartado de la web, donde se encuentra información específica del título (precio del crédito y de la reserva de plaza, tipo de matrícula,...) y los accesos a la información general relacionada con el proceso de matrícula: la web de Matrícula de postgrado (postgrado.uc3m.es/matricula); el acceso a normativa de permanencia y matrícula o la normativa aplicable al TFM; que también está disponible desde la ficha REINA de dicha asignatura; normativa de reconocimiento de créditos; régimen disciplinario y guía de buenas prácticas.

- **Becas:** la Universidad convoca ayudas al estudio de Másteres Universitarios para captar estudiantes de excelencia académica y con vocación investigadora, y para ello pone a disposición de los estudiantes una página web con información agregada de las diferentes ayudas y becas a las que pueden optar sus estudiantes de Máster Universitario: postgrado.uc3m.es/ayudas

- **Información Práctica:** en este apartado se concentra información relevante para el futuro estudiante y también para el actual, en la medida en que se incorporan accesos y documentos de interés para el seguimiento de los estudios y los procesos asociados a los mismos.

- **Calendario y Horarios:** pueden obtenerse los calendarios académicos aprobados por la Universidad, los calendarios de exámenes del Máster y el acceso a la aplicación de horarios.

- **Recursos Materiales del Máster:** se indican los recursos materiales disponibles en el campus de Puerta de Toledo

- **Quejas:** Se incluye la descripción del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias.

- **Empleabilidad**

- **Acceso a la Secretaría Virtual**

- **Más Información**

- **Internacional:** Se incluye información sobre acuerdos de intercambio para los alumnos del Máster.

Además de la información disponible en la página web de cada título y la de la Escuela de Postgrado que se acaban de describir, la universidad tiene accesibles otras páginas con el detalle de servicios y la agenda de actividades y noticias. Cabe destacar: Servicio de Orientación y Empleo (O&E) (<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>).

Información sobre el amplio catálogo de actividades internacionales y movilidad: https://www.uc3m.es/estudios/movilidad-estudiantes-uc3m_outgoing

De lo expuesto se desprende que existe un trabajo permanente de los servicios administrativos y personal docente enfocado a disponer en cada momento de la información más actualizada y útil para los usuarios de la página web.

El hecho de que todos los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación, puedan tomar la decisión de solicitar su admisión al máster sin necesidad de personarse físicamente en la Universidad, y puedan completar todo el proceso de admisión totalmente on line desde cualquier parte, viene a demostrar que la información publicada es completa y adecuada, y que los sistemas y herramientas son fácilmente accesibles, y tienen los canales adecuados para dar soporte a las dudas e incidencias que surjan, principalmente mediante el sistema de atención al estudiante de máster universitario.

Este sistema de atención al estudiante tiene como objeto centralizar todas las consultas que se formulan a los distintos servicios de Postgrado y que complementa al actual sistema de atención presencial de oficina. En concreto, se ha implementado en todas las páginas web de los másteres el acceso a un formulario "Contacto" para canalizar y resolver en primera instancia, las dudas y consultas que los estudiantes efectúen sobre los procesos generales. En caso de no poder resolver la cuestión, ésta será dirigida al servicio o unidad competente, que contestará al estudiante a la mayor brevedad posible. De esta forma, se evitan duplicidades en la formulación de consultas como consecuencia de la variedad de canales existentes. Se mejora el control y seguimiento que se puede efectuar a las mismas, ya que puede conocerse en cualquier momento la situación de la consulta y el servicio o unidad que debe contestarla o la ha contestado.

Toda la información descrita en este criterio, se encuentra disponible en idioma español e inglés, es trabajada por los servicios de Postgrado y Biblioteca en base al diseño adaptativo que inspira la actual herramienta, y que permite optimizar la visualización y el acceso a la información publicada desde cualquier tipo de dispositivos (PC, Tablet, móvil,...) y ha sido diseñado para que sus contenidos sean accesibles para cualquier ciudadano independientemente de sus condiciones físicas, psicológicas o técnicas. La política de accesibilidad aplicada por la Universidad Carlos III de Madrid está alineada con las exigencias del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

<http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371207865836/Accesibilidad>.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (EV03.1, EV03.2):

https://www.uc3m.es/master/finanzas#programa_calidad

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Director de la titulación, junto con la Comisión Académica (CCAA) es el responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son la Directora de la Escuela de Postgrado de Empresa como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por el Vicerrector de Grado y Calidad en los Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (EV03.1).

La CCAA del título está constituida por el Director de la Titulación y tres profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (EV03.1).

La CCAA del Máster celebra regularmente 2 reuniones al año. En ellas se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de noviembre y diciembre, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción de los últimos 2 cuatrimestres, y la planificación del curso académico, y en la segunda, que se celebra entre los meses de abril y mayo, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del último cuatrimestre, y el buen desempeño de aspectos clave de la titulación como la organización de los Trabajos de Fin de Titulación, la gestión de las Prácticas Externas o la movilidad de los estudiantes. En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

Las actas de las CCAA (EV03.1) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad. Desde su implantación, las CCAA del Máster in Finance han tratado asuntos relacionados con:

- a) Procesos de admisión, matrícula y perfil del estudiantado, demanda del programa y equilibrio entre alumnado nacional e internacional.
 - b) Resultados académicos, tasas de éxito, permanencia y evolución temporal de las asignaturas.
 - d) Análisis de encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia y seguimiento de asignaturas.
 - d) Coordinación docente vertical y horizontal, carga de trabajo del estudiante.
 - e) Trabajo Fin de Máster: oferta de temas, asignación y calidad de la tutorización, y propuestas de mejora en su gestión.
 - f) Prácticas externas y movilidad, así como su adecuación a las características del programa.
 - g) Quejas, sugerencias y reclamaciones planteadas por estudiantes y profesorado.
 - h) Acciones de mejora y planes estratégicos, incluyendo internacionalización, rankings, acreditaciones, ética y criterios ESG.
- Anualmente el Director/a del máster elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa EV03.1.

Entre las acciones de mejora implantadas en el Master in Finance en los últimos años podemos destacar:

1. Internacionalización del programa

Mejora orientada a aumentar el número de estudiantes internacionales mediante campañas de promoción digital y actualización de materiales informativos; actuaciones plenamente ejecutadas con total cumplimiento.

2. Inserción laboral y networking con egresados del propio máster

Creación de seminarios especializados con la red de antiguos alumnos para reforzar la orientación profesional y el contacto con el mercado laboral internacional; se han organizado más seminarios de los inicialmente previstos. Todo un éxito, ayuda a los alumnos y reduce su incertidumbre de acceso al mercado laboral.

3. Mejora de la comunicación con el alumnado

Refuerzo de la información proporcionada a los estudiantes sobre cambios organizativos y académicos mediante comunicaciones sistemáticas y anticipadas; eliminación de incidencias. Los alumnos se quejaron de que el número de emails y mensajes que recibían era muy elevado, lo que perjudicaba la organización del master. Gran mejora usando la "Sala de estudiantes de Aula Global".

4. Flexibilidad en la elección de asignaturas optativas

Ampliación de los plazos para modificar la elección de optativas del último cuatrimestre, facilitando la adaptación del itinerario académico a las preferencias del alumnado. Se permitió cambiar la matrícula entre diciembre y enero si el alumno lo demanda.

5. Calidad formal de los materiales docentes

Solicitud al profesorado de revisión exhaustiva de transparencias y materiales para reducir erratas y errores formales; reducción significativa de incidencias en cursos posteriores.

6. Incorporación de criterios éticos y ESG

Integración progresiva de contenidos de ética e inversión socialmente responsable en las asignaturas del plan de estudios, mediante coordinación con los responsables académicos. Esta mejora no ha sido posible lograrla al 100%, estamos trabajando en ello, aunque se han logrado algunos avances significativos..

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (EV03.1).

<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

o Acceso y matrícula: diciembre.

o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.

o Tasas abandono, eficiencia y graduación: noviembre.

o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos#master_empresa) y en la web del título (https://www.uc3m.es/master/finanzas#programa_calidad) y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas EV09.

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. El último estudio realizado ha sido en el año 2023. El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con

representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd

3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (EV09):

- Satisfacción de docencia a estudiantes
- Satisfacción de profesorado sobre docencia
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios
- Satisfacción sobre servicios a profesorado
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. El Director/a de Titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos EV03.1. Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA, EV12. Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por el Director/a del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFM mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas. La universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados EV06. La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014, se realizó la revisión de las preguntas de las encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (EV09).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el director del título. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias EV03.2 al que se accede desde la página principal de la universidad y de la

página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/master/finanzas#informacionpractica>

<https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

A continuación, se repasan varias de las quejas o reclamaciones recibidas por la dirección del programa y la solución dada. Se incluyen quejas o reclamaciones recibidas por diferentes vías (participación en Comisiones Académicas, reunión con delegados durante el curso, o incluso por email):

- Carga de trabajo elevada en determinados periodos del curso: Comentarios de estudiantes en Comisión Académica sobre concentración de entregas y exámenes en semanas concretas en los primeros años del programa. Actuación: mejora de la coordinación horizontal a través de reuniones del Director con los profesores/coordinadores implicados. Estado: en seguimiento continuo.
- Solapamientos puntuales de contenidos en asignaturas: Duplicidades entre contenidos introductorios de Estadística, Econometría Financiera y cursos cero. Actuación: reuniones de coordinación y reajuste de temarios. Estado: resuelto.
- Calendario de encuestas de docencia poco representativo: Evaluación de algunos profesores cuando han impartido pocas sesiones o incluso ninguna. Actuación: traslado reiterado a órganos centrales de la UC3M. Estado: no resuelto, fuera del control del título.
- Dificultades para incrementar alumnado internacional cualificado: Desequilibrio potencial entre demanda nacional e internacional por diferencias en formación previa. Actuación: refuerzo de cursos cero en estadística-econometría y mejora de la promoción internacional. Estado: mejora significativa, pero seguimiento continuo.
- Limitaciones institucionales en acciones de marketing internacional: Restricciones derivadas de la normativa de contratación pública que afectan a campañas flexibles. Actuación: búsqueda de alternativas institucionales y refuerzo de rankings internacionales. Estado: parcialmente mitigado.
- Impacto de la pandemia en prácticas externas: Cancelación o virtualización forzosa de prácticas durante el curso 2019/20. Actuación: adaptación a formatos online y seguimiento individualizado. Estado: incidencia coyuntural superada.
- Comunicación tardía de cambios organizativos en cursos anteriores. Quejas puntuales sobre información tardía de horarios o distribución de clases. Actuación: comunicaciones sistemáticas y anticipadas antes de cada periodo lectivo. Estado: resuelto.
- Rigidez inicial en la elección de asignaturas optativas: Dificultad para modificar optativas del último cuatrimestre. Actuación: ampliación de plazos para cambios de matrícula. Estado: resuelto.
- Necesidad de mayor visibilidad de certificaciones profesionales (CAIA, FRM, CFA): Demanda por parte de los alumnos de más información práctica sobre cada certificación, sus salidas profesionales, prestigio, etc. Actuación: organización de seminarios específicos con alumni. Estado: resuelto.

Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Tal y como se desprende de la evidencia 4.1.2, el personal que imparte la mayor parte de la docencia en el título está adscrito a los Departamentos universitarios afines a los objetivos y competencias de la titulación. En este sentido, los datos del último año disponible (2024) muestran que el Departamento de Economía de la Empresa imparte un 67,7% de la docencia, mientras que los departamentos de Economía, Estadística e Informática imparten un 32,3%. El carácter interdisciplinar de los estudios hace necesaria la participación de profesorado de otros Departamentos (ver 4.1.2), poniendo en valor la presencia de profesores de diferentes áreas de conocimiento en las reuniones de Comisión Académica, así como la participación en el título de profesionales externos y especialistas de los ámbitos correspondientes para reforzar los contenidos más aplicados del título.

Durante el curso 2024/2025 impartieron docencia en este Máster un total de 38 docentes, de los cuales 22 eran doctores, lo que representa un 57,9% sobre el total del personal que ha participado en la docencia del título. En cuanto al porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor/a, los indicadores de este curso muestran que el 65,2% de los créditos ECTS han sido impartidos por profesorado con esta condición. (ver 4.1.1, FM+d Tabla 01.A).

De los créditos del programa, el 45,3% fue impartido por profesorado permanente (13,4% Catedráticos, 28,2% Titulares y 3,7% Visitantes de la UC3M). Consideramos a los profesores visitantes como permanentes porque en la UC3M son profesores doctores con un "Tenure Track" o contrato de 4+2 años prorrogables orientado a su consolidación como permanentes. Se trata de profesores estables, plenamente integrados en sus respectivos departamentos y con dedicación docente e investigadora a tiempo completo. El resto de la carga docente descansa en profesorado no permanente: los profesores asociados un 0,4%, más un 52.2% dentro de la categoría "Otras Figuras" que incluye profesionales de los mercados financieros con una dilatada experiencia y puestos de responsabilidad, además de profesores Titulares y Catedráticos procedentes de otras universidades españolas y que no han sido contabilizados en las figuras anteriores al no pertenecer a la UC3M.

Debe destacar que la coordinación de todas las asignaturas (diseño del programa, actualización de las guías docentes, coordinación de la actividad docente del profesorado y de las actividades de evaluación) se realiza siempre por profesorado permanente doctor.

El perfil docente del profesorado en las categorías Asociados y Otras Figuras está determinado principalmente por su experiencia en el mundo profesional de la titulación, y en muchos casos, por buenas evaluaciones docentes en otros estudios. Se han incorporado profesores de empresas de reconocido prestigio en el campo financiero como BBVA, Banco de España, Willis Towers Watson, Moody's, DWS o Bankinter, entre otras.

La universidad Carlos III realiza un esfuerzo importante, para incrementar el personal docente permanente y para la adaptación de la estructura de este personal a las prescripciones de la Ley Orgánica del Sistema Universitario 2/2023, de 22 de marzo.

La experiencia profesional docente e investigadora del profesorado queda acreditada por el número de quinquenios docentes y sexenios de investigación. El personal docente de este máster cuenta con un total de 50 sexenios de investigación y 72 quinquenios de docencia (4.1.1, FM+d Tabla 01.A).

Es de destacar también la importante actividad investigadora del equipo docente durante los últimos cinco años, 98 publicaciones en revistas JCR, y su participación en 31 actividades formativas diferentes (ver 4.2.1). Esto acredita la capacidad docente e investigadora de los implicados, y garantiza una enseñanza de calidad, con contenidos innovadores y actualizados que favorecen la inserción laboral.

El tamaño del grupo reducido permite un adecuado desarrollo de las actividades formativas planificadas y una atención personalizada. Las encuestas de evaluación de la docencia reflejan este aspecto, como muestra la buena valoración en la pregunta relativa a la resolución de dudas y orientación en el desarrollo de las tareas en los últimos datos disponibles, con un 4,26 sobre 5,00 (ver 6.3.2)

Respecto a las Prácticas Externas, aunque no son curriculares, el Director verifica su adecuación, comprobando la empresa, el departamento responsable, y las principales labores a desarrollar. Sólo se aceptan aquellas que encajan con el perfil del programa. A pesar de ser un complemento formativo, estas constituyen una fortaleza, ya que muchos alumnos realizan prácticas de gran calidad (ver 1.6.3).

Los profesores tutores de los Trabajos Fin de Máster (TFM) tienen la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Existe un coordinador de la asignatura TFM, que se encarga de la organización de la oferta de temas a desarrollar, de la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y del soporte al proceso de seguimiento y defensa. Todos los tutores son doctores y profesores de universidad a tiempo completo. Salvo por una excepción, se trata de personal permanente de la UC3M.

El coordinador organiza los tribunales de los TFM que, con carácter general, están integrados por profesorado que ha impartido docencia en el título y cuentan con experiencia en el ámbito de desarrollo del trabajo. El TFM es una asignatura bien valorada por los estudiantes que otorgan un 4,48 sobre 5 al profesor/a tutor/a de su trabajo en la última encuesta disponible. Adicionalmente, la satisfacción global con la asignatura también es elevada con un 4,21 sobre 5,00 (6.3.6, FM+d EV09).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación (EV12). Una vez validada esta fase, en el año 2019 se presentó una modificación que recibió un informe favorable. Desde este año se ha implantado este, y se ha sistematizado su despliegue anual, ya obligatorio para todo el profesorado estable. En su convocatoria de 2022-2023 se evaluó a una cohorte de 208 profesores/as de los que el 27% de los profesores recibieron una evaluación Excelente +, el 28% Excelente, el 25% Notable+ y el 10% Notable. En consecuencia, el profesorado del Máster reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria (ver 4.2.3, FM+d EV12)

La universidad trabaja para que la formación del profesorado sea constante y lo hace con diferentes herramientas:

-La UC3M ofrece un plan de formación anual (ver 4.2.1; <https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>). Los profesores del Máster cuentan con 31 cursos de formación realizados durante el período evaluado.

-La UC3M desarrolla desde el año 2002 convocatorias de innovación docente de manera anual. Para el desarrollo de los proyectos de innovación los profesores cuentan con el servicio UC3M Digital (<https://www.uc3m.es/uc3mdigital/inicio>) que apoya e impulsa metodologías innovadoras basadas en las nuevas tecnologías y fomenta la excelencia docente (ver 4.2.2, FM+d EV07).

-Adicionalmente, la universidad tiene establecido un sistema de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias bienales de "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora.

La uc3m tiene un programa de encuestas que, entre otros objetivos, busca obtener información sobre la satisfacción de estudiantes, egresados y profesores con la docencia recibida. En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 5 la máxima.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, tanto en lo que se refiere a la evaluación de las asignaturas ("Globalmente estoy satisfecho/a con la asignatura") como de los profesores ("Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a"), se mantiene en niveles muy altos, habiéndose alcanzado en el curso 2024/25 puntuaciones de 3,96 y 4,15 respectivamente. Tal y como se puede ver en 6.3.2 (FM+d EV09), ambas dimensiones han ido mejorando en los últimos tres años.

Adicionalmente, cada año se revisan las evaluaciones de los profesores. Cuando estas son inferiores a 3.0, la Dirección se reúne con los docentes implicados para investigar las razones y valorar posibles mejoras y, posteriormente, se analizan en la Comisión Académica. Además, la Dirección se reúne con un par de alumnos (generalmente uno español y otro extranjero) para tener feedback de los estudiantes y tratar de mejorar, o ver si hay algún problema realmente. Si durante 2 años consecutivos las calificaciones son inferiores a 3.0, el profesor es reemplazado por otro con mayor potencial, siempre tras consultar con los alumnos para estar seguros de que existe un problema.

Por parte de los profesores, la satisfacción general está en línea con los cursos anteriores y se sitúa en 4,80/5 en el curso 2024/25 (ver 6.3.3, FM+d EV09)).

En las encuestas realizadas al finalizar el programa y a egresados puede observarse también una satisfacción muy alta con la docencia recibida. En la encuesta de fin de máster el alumnado de la promoción de 2024 valoró globalmente el profesorado con un 4,33 y, por su parte, los egresados en 2023 mostraron su satisfacción con la calidad docente con un 4,3 (ver 6.3.7 y 6.3.8, FM+d EV09).

Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el grado y conseguir que los estudiantes alcancen el nivel de competencias definido.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Máster en Finanzas es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de Puerta de Toledo. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la

organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

La Oficina de Estudiantes ha llevado a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Máster y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de Estudiantes de Puerta de Toledo cuenta con un total de 17 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Máster, destacan:

1. Unidad de Gestión de Postgrado, con una dotación de 16 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 85 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 66 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 27 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 20 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 15 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 44 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos Humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/ptgas/formacion-ptgas>

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El apoyo y orientación personal y académica es coordinado por Vicerrectorado de Postgrado y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales.

Uno de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por once psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma online o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/serviciopsicologico>

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor Personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Máster, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de dicha dirección académica del Máster y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de prácticas académicas en empresas, además de gestionar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la

realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas:
<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. Si bien el programa mantiene convenios con universidades de prestigio, son muy pocos los alumnos los que priorizan la movilidad sobre la incorporación al mercado de trabajo (ver 1.5.1 Movilidad de estudiantes matriculados). La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una newsletter que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los egresados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes de esta titulación con los Servicios Administrativos es muy alta, llegando a un 4,30 en la última encuesta realizada en el 2023 (EV09).

En consecuencia, el Máster cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

AULAS DOCENTES

Las aulas docentes disponibles para la docencia están ubicadas en el Campus de Puerta de Toledo, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Máster (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 55 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 3 aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 a 40 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su propio ordenador tanto en las aulas de docencia como fuera de ellas. En la biblioteca se ofrece un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia, aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Los recursos y medios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 4,22 sobre 5 en el curso 2023 (EV09)

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, la universidad cuenta con cuatro bibliotecas a disposición del alumnado. El campus de Puerta de Toledo dispone de una y las otras están ubicadas en los campus de Leganés y Getafe con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFM, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera online.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Máster toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de ordenadores portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Máster que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual", donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Máster, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes.

En el estudio de satisfacción con el título de los egresados (EV09), la Biblioteca y Aula Global obtiene una valoración de 4,15 sobre 5.

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Máster son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este máster.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de

evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No había compromisos.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

En las asignaturas que configuran el Plan de Estudios de esta titulación, la elección de unas determinadas actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha hecho con el criterio de garantizar la adquisición de los conocimientos y competencias definidos para cada asignatura. Además de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se pretende disponer de las herramientas adecuadas en cada caso, para la valoración de dichos resultados de aprendizaje.

El detalle de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, entre otra información clave para cada asignatura, se especifica en su ficha correspondiente (Guía Docente) junto con otra información significativa para el estudiante, y es accesible a través de la página web de la titulación.

<https://www.uc3m.es/master/finance#curriculum>

Aquí se presenta un ejemplo de ficha o guía docente para uno de los cursos del primer semi-cuatrimestre, Renta Fija.

<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=261&asig=19327&idioma=2>

Las metodologías docentes están definidas para que el estudiante logre las competencias perseguidas combinando de forma equilibrada los conocimientos teóricos y empíricos, con una metodología de análisis actualizada. Estas son:

MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc.... planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos.

MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

Las actividades formativas definidas para que el estudiante logre los resultados del aprendizaje y competencias previstos son:

AF1 Clase teórica

AF2 Clases prácticas

AF3 Clases teórico- prácticas

AF4 Tutorías

AF6 Trabajo en grupo

AF7 Trabajo individual del estudiante

Los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas empleados en las diferentes asignaturas son:

SE1 Participación en clase

SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso

SE3 Examen final

SE4 Presentación y defensa pública del TFM

Estos sistemas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura. En caso de no

superarse la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes disponen de una convocatoria extraordinaria cuyas características se indican en el programa (excepto para el trabajo fin de estudios, que requiere una nueva matriculación). La asignatura de trabajo fin de máster se adecúa a las características y a los resultados de aprendizaje del título. El TFM consiste en que el estudiante elija un determinado tema de entre los propuestos por los tutores del máster (siempre son cuestiones concretas de investigación relacionadas con las Finanzas), y sea capaz de entender un conjunto de artículos académicos de primer nivel, sus hipótesis, modelos teóricos o prácticos empleados y sus conclusiones (EV04.2.3). Puede observarse en la evidencia 1.7.1 Listado de TFE defendidos (FM+d EV04.2.1) la correspondencia de las temáticas desarrolladas con los resultados de aprendizaje del título. El alumno al final de máster debe haber adquirido los conocimientos avanzados necesarios para comprender textos científicos especializados y saber evaluar y aplicar la metodología científica para su campo de estudio. Además, durante la defensa del TFM el alumno está obligado a transmitir de un modo claro a un público especializado los resultados procedentes de esos estudios científicos, así como la metodología y las hipótesis de partida. La Ficha Reina del TFM contiene toda la información necesaria para los alumnos:

<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=261&anio=2025&plan=483&asig=19346&idioma=2> incluyendo la rúbrica de evaluación usada por el tribunal: https://aplicaciones.uc3m.es/web/reina/MATRIZ/Idioma_2/2025/261.19346.pdf

El Servicio de Biblioteca ha elaborado una guía de apoyo a los estudiantes que van a realizar su trabajo fin de estudios, accesible en <https://uc3m.libguides.com/TFM> y además organiza, en coordinación con las Escuelas de Postgrado, cursos de formación para la elaboración del TFM destinados a los estudiantes. Por todo ello, puede afirmarse que existe un claro vínculo entre los RA y la organización y evaluación de los trabajos fin de estudios, garantizando así la consecución de los objetivos y RA fijados en la memoria de verificación.

Las tasas de rendimiento en las asignaturas han sido buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje por el alumnado. Para el curso 2024-2025 las asignaturas de la titulación logran una tasa de rendimiento por encima del 99% con una distribución de 34,3% entre sobresalientes y MH, 55,1% notables y el resto de aprobados y no presentados. Ver 6.1.1 Resultados/Rendimiento en las asignaturas del plan de estudios (FM+d Tabla 02). La elevada calidad académica de los alumnos que se incorporan en el máster (más de un 642,2% de solicitudes sobre las plazas ofertadas, ver FM+d Tabla 03.A) y el cuidado proceso de selección de los candidatos (criterio 1.3) han colaborado en la obtención de estos buenos resultados.

La comisión académica analiza cada semestre la tasa de rendimiento y los resultados de las encuestas de satisfacción con la docencia en cada una de las asignaturas impartidas, entre otros indicadores, con el fin de detectar posibles problemas y en su caso adoptar medidas correctoras. Este análisis permite valorar la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación para la consecución de los resultados de aprendizaje del título, y consecuentemente, la toma de decisiones para la implantación de acciones de mejora. A continuación, se indican algunas mejoras analizadas e implementadas en los últimos 5 años:

- Crear Seminarios con la Red de Alumni para información sobre empleo.
- Mejorar preparación de los alumnos a temas de gestión de riesgos (Basilea III). A petición de los alumnos se incorpora un profesor para dos sesiones de la asignatura de Gestión de Riesgo Bancos Centrales que trabaja en Frankfurt (Banco Central Europeo).
- Consecución del CFA partnership. Muy importante para el programa y para los alumnos (visibilidad, sello de calidad, networking y becas).

La valoración del estudiantado de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que permiten la adquisición de los conocimientos y competencias previstos en el título, se puede inferir de los resultados de las encuestas de satisfacción con la docencia. Para el año 2024-2025 (Ver 6.3.2, FM+d EV09) se han obtenido los siguientes resultados (1 mínimo y 5 máximo) en las dos preguntas siguientes:

- Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos 3,93
- Globalmente estoy satisfecho/a con la asignatura 3,96

Por otro lado, los resultados de la encuesta la satisfacción realizada al profesorado pone de manifiesto el adecuado desarrollo de las actividades formativas y de evaluación, así como un nivel alto de impartición del programa (ver 6.3.3, FM+d EV09).

Ante la pregunta "En general, la satisfacción con el desarrollo del programa" la valoración en 2024-25 ha sido de 4.80, la misma que en la pregunta "Porcentaje del cronograma impartido (100%=5)", lo que refleja la buena estructura de las asignaturas. Esto ha venido acompañado de una valoración de 4,00 a la pregunta sobre el ritmo de impartición del programa.

De los datos anteriores, puede inferirse una clara satisfacción de los estudiantes y otros grupos de interés con la titulación. Los alumnos valoran positivamente el diseño del plan de estudios y la capacidad de abrir puertas al mercado laboral de estos estudios, como muestra la alta tasa de inserción laboral de los egresados. Según este informe (6.4.2, FM+d EV09), el 96,3% de los alumnos encuestados encontró trabajo al finalizar el programa; el 92,3% señalaban que su trabajo estaba relacionado con el máster, y ninguno manifestó estar nada contento o poco contento con su trabajo.

Igualmente puede afirmarse que el perfil real del egresado se corresponde con el perfil de egreso definido en la memoria de verificación, que recoge de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación

definidas en el MECES.

Las tasas de rendimiento, graduación y eficiencia (ver 6.2.1) y la alta inserción laboral (ver 6.4.1 y 6.4.2) alcanzadas en esta titulación ponen de manifiesto también la adquisición por los estudiantes de los resultados de aprendizaje previstos. Muchas de las competencias ejercitadas durante la realización de los estudios son de aplicación directa al entorno laboral, en especial el trabajar en equipo, resolver problemas diversos con iniciativa y creatividad y la capacidad de análisis y síntesis. Los datos de inserción laboral, como ya se ha indicado, de nuevo ponen de manifiesto el alineamiento entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto en la memoria de verificación

La universidad cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. (proceso "Resultado del Aprendizaje", código: D.2.5.00.00.AA00.

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Desde la implantación del Máster la universidad viene realizando el seguimiento interno del título. La Comisión Académica realiza, como mínimo, en dos sesiones anuales, un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. En la Memoria Académica anual del título se analizan para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución y se plantean las acciones para elaborar el Plan de Mejoras de la titulación.

En el marco del SGIC-UC3M, la universidad dispone de mecanismos que, tomando como base las estadísticas institucionales, permiten generar los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M (intranet de calidad) se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, y en determinados casos diferenciando asignatura y grupo.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA. 1.2.1 Datos de Admisión y Matrícula (FM+d Tabla 03.A)

Durante el último curso, en la titulación se han ofertado 45 plazas (Ver 1.2.1 Datos de Admisión y Matrícula, FM+d Tabla 03.A), cifra inferior a lo que se indica en la memoria verifica (60 plazas). Existen varias razones por las que un grupo de ese tamaño se consideró suficientemente grande y que aumentar el número de alumnos podía repercutir en la calidad de la docencia y en la calidad del alumnado. Una de las más importantes es que uno de los puntos fuertes del programa es la diversidad de alumnos entre extranjeros y nacionales. Este ratio se ha mantenido en torno al 50% históricamente, pero si se aumenta el número de plazas, es posible que ese ratio caiga, perjudicando a la calidad del alumnado que sería mayoritariamente español, y en un master en inglés completamente esto puede perjudicar. Una gran parte de los alumnos extranjeros que solicitaban el acceso al programa no tenían el nivel suficiente, y parecía complicado aumentar el número de estudiantes procedentes del extranjero. Dicho esto, la consolidación del prestigio del programa se ha traducido en una alta demanda, y esto ha permitido subir la oferta a 60 plazas de la memoria verifica sin menoscabar de la calidad de los nuevos estudiantes. Este nuevo nivel ya se adoptó en el curso 2025/26, y es con el que se está trabajando en las admisiones para 2026/27.

Como consecuencia de la alta calidad de la formación ofrecida al estudiantado, el esfuerzo desarrollado por la Universidad y el Centro de Postgrado mediante la asistencia a congresos y ferias, así como la inclusión de nuestras titulaciones en diversos rankings de elevado impacto social, la demanda de la titulación ha registrado ritmos sostenidos de crecimiento en el período. El Máster ha tenido una demanda en primera opción de un 551,7% respecto a la oferta, lo cual permite constatar el elevado índice de aceptación de la titulación por los futuros estudiantes. La nota media de acceso de los estudiantes matriculados ha sido de 7,97, que también indica que se está consiguiendo atracción de buenos/excelentes estudiantes con una alta motivación para abordar sus estudios universitarios, que tiene el correspondiente reflejo en los resultados alcanzados como se verá más adelante. Debe tenerse en cuenta, además, que el porcentaje de estudiantes internacionales está por encima del 42%. Los estudiantes de nuevo ingreso matriculados se corresponden con las plazas ofertadas y con los perfiles de ingreso previstos para la titulación. Al respecto de lo anterior, debe señalarse que la demanda del máster ha crecido notablemente después de que el programa se incorporase al Ranking de FT (el más prestigioso en Finanzas), donde actualmente ocupa la posición 31 del mundo en la categoría "Masters in Finance pre-experience". Asimismo, cabe destacar otros elementos que han contribuido al prestigio y a la mayor demanda como la acreditación AACSB, o el haber conseguido la condición de academic partner de las tres sociedades profesionales más importantes del ámbito financiero, CFA Institute, CAIA y GARP (FRM). Todos estos importantes logros, especialmente considerando que la UC3M es una universidad pública.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LAS ASIGNATURAS (ver 6.1.1 Resultados/Rendimiento en las asignaturas del plan de estudios (FM+d Tabla 02))

En el curso 2024/2025, como media se ha presentado al examen el 99,6% de los estudiantes, de los que el 100% ha superado la evaluación. Esto significa que el 99,6% de los estudiantes respecto a la matrícula supera las evaluaciones. La distribución de las calificaciones es de 10,6% aprobado, 55,1% notable, 31,3% sobresaliente y un 3,0% matrícula de honor.

Estos buenos resultados son el fruto de un análisis continuo de revisión y coordinación de los contenidos y estructura de las asignaturas individualmente y de todo el plan docente. Por ejemplo, en las primeras ediciones del master, las sesiones de Computer Science for Finance, una asignatura con un fuerte contenido práctico de programación, estaban bien adaptadas al tamaño del grupo. A medida que este creció con el paso del tiempo, cada vez resultaba complicado atender las dificultades de los alumnos al tiempo que se impartía el programa completo. Por esta razón, en las últimas ediciones se ha pasado a desdoblar el grupo en dos durante las tres semanas más problemáticas. Esto ha permitido que el profesor pueda ofrecer una mejor atención, que las clases sean más fluidas, y que haya aumentado la satisfacción y el aprendizaje de los estudiantes.

La tasa de rendimiento del título se considera satisfactoria, habiendo superado en los tres últimos cursos el 99%. Ver 6.2.1 Indicadores de resultados: tasa de rendimiento, eficiencia, abandono y graduación (FM+d Tabla 03B) y 6.2.5 comparación y evolución de datos de rendimiento.

TASA DE ABANDONO. Ver 6.2.1 y 6.2.2

La última tasa de abandono disponible al finalizar el tercer año desde el inicio de los estudios ha sido del 2,2%, muy inferior a la comprometida en la Memoria de Verifica (un 20%). Esta ha subido ligeramente desde el 0% para la cohorte de 2022/23

TASA DE GRADUACIÓN. Ver 6.2.1 y 6.2.4.

La tasa de graduación (años del plan de estudios +1) se ha situado para el periodo analizado en torno al 97,8%, significativamente por encima de la media del centro y de la universidad. Dado que la tasa de graduación más baja de las últimas cinco cohortes ha sido del 95,45%, se cumple sobradamente el compromiso del 60% que figura en la Memoria de Verifica.

TASA DE EFICIENCIA Ver 6.2.1 y 6.2.6

La tasa de eficiencia es muy aceptable, ya que el compromiso de la Memoria Verifica era del 85% y se ha alcanzado un 99,62% para el curso 2024, y un 99,78% para el curso de 2023.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a estudiantes sobre su satisfacción con la docencia impartida por los profesores en los diferentes grupos de cada asignatura (6.3.2 Satisfacción media con la docencia en la titulación, encuesta a estudiantes FM+d EV09)
- Encuestas a los profesores sobre su satisfacción con la docencia impartida en cada asignatura 6.3.3 Satisfacción media con la docencia en la titulación, encuesta a profesores (FM+d EV09)
- Encuestas Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1) 6.3.8 Satisfacción egresados (FM+d EV09)
- Encuestas a estudiantes sobre su satisfacción con las prácticas externas 6.3.4 Satisfacción con las prácticas externas (FM+d EV09)
- Encuestas a estudiantes sobre su satisfacción con el TFE 6.3.6 Satisfacción con el TFE (FM+d EV09)
- Encuestas de satisfacción a los estudiantes que finalizan el Máster (6.3.7-FM+d EV09)
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

El índice de participación de los alumnos en la encuesta docente ha alcanzado el 81,34% en el curso 2024/2025, lo que la dota de mucha representatividad. Este indicador ha ido mejorando con los años desde el 53,57% en 2022/23 y un 69,85% en 2023/24 (ver 6.3.2). Se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación de los alumnos desde el Centro a través de las acciones de mejora propuestas en las Comisiones Académicas y el Comité de Calidad. En esta línea el Comité de Calidad ha aprobado acciones para incentivar la participación de los alumnos en las encuestas, como por ejemplo la ampliación a 24 horas el periodo de apertura de la encuesta on-line o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas, con el objetivo de identificar aquellas asignaturas con bajos niveles de participación y reforzar los mensajes a través de la dirección de los programas.

La encuesta docente realizada a los profesores tiene un índice de participación del 53,57%, (ver 6.3.3), un valor superior al mínimo de 43,33% de 2023/24, pero inferior al 69,3% de 2022/23. Estos valores nos indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas que al final se traduce en la mejora docente al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa una tendencia netamente positiva en los

últimos años, partiendo de 3,73/5 en 2022/2023 y situándose en el curso 2024/2025 en 4,15. Por parte de los profesores, la satisfacción general se sitúa en 4,80/5 en el curso 2024/2025 con un valor en el entorno de la media de los últimos 3 años. Ver 6.3.2 y 6.3.3

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos." de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para el periodo estudiado en este autoinforme ha sido de 3.93 (ver 6.3.2) Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido en el periodo un valor promedio de 4,53 siendo en este curso donde se alcanzó el máximo valor.(ver 6.3.3)

La encuesta de inserción laboral nos indica que los egresados valoran positivamente los conocimientos y competencias adquiridos en su titulación, obteniéndose una satisfacción global de 4,37 (ver 6.3.8 y 6.4.2)

En consecuencia, cabe afirmar que los valores relativos a la satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí.

La satisfacción con la organización de la enseñanza, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación ha sido analizada a lo largo de este autoinforme.

Las prácticas de empresa en el máster no son curriculares, son un complemento formativo, pero constituyen una fortaleza del programa, ya que muchos alumnos realizan prácticas (ver 1.6.3).

Las encuestas de satisfacción con el TFE correspondientes al curso académico 2024 indican que los estudiantes han valorado positivamente tanto el trabajo de los tutores, con 4,48, como la asignatura de forma global 4,21. Estos resultados están en línea con los de los dos cursos anteriores, ligeramente inferiores a los de 2023, y ligeramente superiores a los de 2022 (ver 6.3.6).

Los estudiantes que terminan el máster muestran un alto nivel de satisfacción en todas las dimensiones. Al cerrar el programa, y ante la pregunta de si este ha respondido a sus expectativas, los alumnos del curso 2024 mostraron su acuerdo con la afirmación con un 4,17/5 (ver 6.3.7, FM+d EV09). Estas respuestas son consistentes con las del último estudio de satisfacción con el título de los egresados. En este caso los antiguos alumnos manifestaron un índice de satisfacción general con el máster de 4,37 y un 4,48 con los recursos y medios de la universidad (ver 6.3.8, FM+d EV 06).

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo realiza un estudio de inserción laboral del Máster de manera sistemática cada año (año finalización +1). Para esta titulación se disponen de estudios para las promociones 2023 (EV06) y anteriores. El estudio comprende aspectos sobre satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas donde desarrollan su actividad profesional. El estudio consiste en el análisis y valoración de los resultados de las encuestas a egresados. La metodología empleada permite la obtención de datos fiables.

Como se ha indicado, los últimos resultados disponibles corresponden a la promoción de 2023. La tasa de ocupación de los egresados es del 92,6% y solo un 3,7% de los alumnos indicaron que no encontraron trabajo al terminar el máster. Dada la tasa de paro en el mercado español, y en el sector financiero, consideramos que este es un muy buen resultado. Otro parámetro importante, es la calidad del trabajo que nuestros egresados están realizando y su adecuación del programa con las competencias demandadas en el mercado laboral. En el apartado de competencias, observamos que los resultados son muy satisfactorios. Así, observamos que los alumnos valoran con 4,5 la habilidad de trabajar en equipos multidisciplinares que les ha proporcionado nuestro programa, algo que es crítico hoy en día en un entorno global como el que se da en el mundo empresarial y financiero. En cuanto a la satisfacción de los alumnos con su trabajo, observamos que ninguno indica estar poco satisfecho con su trabajo actual, frente al 84,6% que indican estar bastante o muy satisfechos.

Estos datos se ven fortalecidos por los resultados sobre la satisfacción de los egresados con el programa. Así, en una escala de 1 (Poco) a 5 (Mucho), valoran con una media de 4,4 la satisfacción general con el máster. Las salidas profesionales facilitadas también reciben un 3,8 sobre 5.

A la vista de estos resultados, puede afirmarse la adecuación del perfil del egresado real a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. Si bien los estudios de posteriores promociones validarán su consistencia y el impacto de las acciones de mejora en el título. En conclusión, los resultados de inserción laboral obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verifica.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además, orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de

universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, pone en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Escuela del emprendedor: Sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las Cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial.
- Organización de FOROEMPLEO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados.

<https://forempleo.uc3m.es/visitantes2025/>

- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales.

<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/ofertas-de-empleo>

- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M.

<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/capacita2>

Por otro lado, cada una de las Escuelas de Postgrado organiza actividades transversales para fomentar las habilidades de los estudiantes en el ámbito de la empleabilidad, impulsando la interrelación entre los propios estudiantes a la hora de definir y estudiar la situación de cada sector profesional. <https://www.uc3m.es/postgrado/actividades-transversales>

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional")

Desde el máster se hace un esfuerzo importante para colocar a los alumnos en este sector, Banca de Inversión, con seminarios especiales al principio del curso. El acceso al sector de la Banca de Inversión no es como el resto de puestos laborales, no se puede hacer en cualquier época del año, así debemos formar/incentivar a los alumnos para que apliquen en la época que está abierto (Septiembre y Octubre).

Cabe destacar que cada vez son más las empresas e instituciones interesadas en reclutar específicamente alumnos del programa. Unas piden que se circulen ofertas entre los alumnos, y otras realizan presentaciones corporativas. Entre estas últimas, podemos mencionar ejemplos como PWC, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el área de estrategia y M&A del BBVA, Willis Towers Watson o McKinsey.

Otro indicador a tener en cuenta es la calidad de los empleadores de los egresados. Durante los últimos años los estudiantes del programa han recibido ofertas de BNP Paribas CIB, KPMG, Deloitte, PwC, BBVA CIB, Crédit Agricole, Morgan Stanley, Repsol, JP Morgan, Amazon, el BCE y las tres principales consultoras estratégicas del mundo, McKinsey, BCG y Bain, entre otros.